POLITÉCNICO COLOMBIANO Jaime Isaza Cadavid	**CONFORMACIÓN DEL CEAE PARA PROCESO CONTRACTUAL**	Código: FLG97 Versión: 02

Fecha de elaboración	13/10/2026

No. Necesidad PAA	6392	**No. Contrato**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. 2026-08-26-1613 CELEBRADO ENTRE ORIENTAR DFE S.A.S
Dependencia	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES		
Objeto del Contrato			
PRESTACION DE SERVICIOS DE asesoría y acompañamiento para el mantenimiento y fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la alcaldía de Itagüí, bajo los lineamientos de la norma iso 9001:2015, mediante el desarrollo de actividades de diagnóstico, revisión y actualización documental, seguimiento a indicadores, gestión del riesgo, auditoría interna, formulación y seguimiento de planes de acción, sensibilización y fortalecimiento de la cultura organizacional.			

De conformidad con lo dispuesto la Resolución No. 202635000701, expedida por el Vicerrector de Extensión, se designan las siguientes personas para conformar el Comité Estructurador, Asesor y Evaluador (CEAE), el cual dará trámite a la presente necesidad contractual:

Rol	Nombre(s)	Cargo
Técnico	JANETH SOVEIDA RIOS GONZALEZ	DIRECTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES
Jurídico	MATEO LONDOÑO CADAVID	SUBCONTRATISTA
Logístico y Financiero	DIANA CRISTINA ALVAREZ TABARES	SUBCONTRATISTA

El Rol jurídico será el responsable de realizar los trámites necesarios en el SECOP II o la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda.

El CEAE, se conforma para estructurar, asesorar y evaluar todos los procesos contractuales derivados del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. 2026-08-26-1613 CELEBRADO ENTRE ORIENTAR DFE S.A.S

Las funciones del CEAE y sus integrantes en cada uno de sus roles, son las definidas en la Resolución Rectoral No. 202635000701.

CARLOS ALBERTO MONTOYA CORRALES

Vicerrector de Extensión

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	DIANA CRISTINA ALVAREZ TABARES		13/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			